

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 28 de Marzo del 2018

A los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A.:

Dando cumplimiento a los estatutos de Compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras COTURCIP S.A.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

Cumplimientos de Objetivos Previstos:

Para el ejercicio económico 2017 la compañía obtuvo el permiso de operaciones en el mes de Abril, por consiguiente se realizó la actualización del RUC, para poder facturar como servicio de transporte turístico. La compañía ha trabajado con normalidad durante el año 2017 y ha cumplido con todas las obligaciones con los entes de control, así como también con el IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Servicio de Rentas Internas; y se ha cancelado impuestos municipales correspondientes al ejercicio 2017.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal:

En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías.

Situación Financiera:

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables.

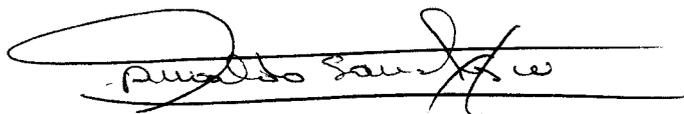
Recomendaciones sobre el destino de utilidades:

Las utilidades liquidas del 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Políticas y Estrategias para el año 2018:

La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los socios.

Atentamente



Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL